

EL CORREO DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma, poco despues de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELÉGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mención en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos los dias excepto los domingos.

| PUNTOS DE SUSCRICION. | Sale el sol á las 6 h. y 40 m. Pónese á las 5 h. y 47 m. | PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA. |
|--|---|---|
| Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.—Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.—Agencia de J. Salvá y Comp.—Librerías de Garcia y Colomar. | Sale la luna á las 1 h. y 5 m. de la mañana. Pónese á las 10 h. 9 m. noche | Un mes: { con El Telégrafo 7 rs. sin El Telégrafo 3 » Un número suelto 3 cuartos. Anuncios cada línea 3 cuartos. |

PALMA.

Apenas hay capital en España en donde no se haya organizado una compañía de bomberos para prestar los auxilios necesarios en los casos desgraciados en que algun edificio es presa de las llamas. Las ventajas que proporcionan semejantes instituciones son inmensas y tal vez se debe á ellas que apenas se vean ya esos grandiosos incendios que reducian á cenizas barrios enteros por no haberse podido sofocarlos cuando estaban en su principio. Muchas veces han indicado los periódicos de Palma la urgente necesidad de que se organizase en ella una de esas compañías, pero tal vez confiados nuestros ayuntamientos por no ser tales siniestros muy frecuentes entre nosotros merced á la construccion particular de los edificios, hasta ahora no solo se ha mirado con notable indiferencia un asunto tan importante, sino que hasta las bombas que posee la municipalidad yacen siempre en el olvido y con harta frecuencia casi enteramente inservibles. Alguna autoridad que ha comprendido la conveniencia de tener organizada una compañía de bomberos ha iniciado esta mejora, y ha trabajado con ahinco para conseguir que el proyecto fuese prontamente planteado: creóse al efecto una comision especial, y esta nombró á su vez personas que estudiando los reglamentos que rigen en otras capitales presentasen las bases sobre las cuales pudiera establecerse aquí: esas personas cumplieron con el mayor celo y acierto su cometido, y cuando ya lo principal estaba hecho, cuando todo el trabajo estaba terminado, entonces fué precisamente cuando el negocio quedó enteramente paralizado.

Y mientras tan útil pensamiento aguarda su realizacion, apenas una sola voz de «fuego» viene á turbar la tranquilidad de la noche, se alarman todos los vecinos, cunde la agitacion y el sobresalto, piden las campanas auxilio, acude la gente, y van las autoridades, y se presenta la tropa, y todo es aparato y todo es confusion y espanto. Si en tales ocasiones existiese una compañía de bomberos á cuya destreza pudiera confiarse la extincion del incendio, ningun auxilio habría que pedir, para nada sería necesario alarman á la poblacion, se evitarían muchísimos de los disgustos á que suele dar lugar la concurrencia de tan distintas personas á un mismo punto, y las mas de las veces cuando la poblacion se apercibiría del incendio este ya estaría terminado. No podemos menos por tanto de rogar al señor Gobernador de esta provincia se sirva enterarse del espediente que no hace mucho se instruía en aquellas oficinas acerca de tal asunto, segun entonces digeron los pe-

riódicos de esta capital, y no perderle de vista hasta que la creacion de la compañía de bomberos pase á ser una mejora realizada. Al Ayuntamiento correspondía el proporcionar los medios necesarios para plantearla, y estaba ya en la mente de la mayor parte de las personas que formaban entonces el cuerpo municipal: para algunos de dichos medios creemos que el Ayuntamiento actual puede contar con elementos que acaso no tuvieran tan seguros sus antecesores, y si es preciso recurrir para las cantidades restantes al presupuesto municipal, la tramitacion pausada que por precision han de seguir esos documentos, hace doblemente necesaria la actividad cuando el asunto no ha salido aun de la esfera de los proyectos. Así la autoridad superior como la local pueden por lo mismo contribuir muy mucho á la creacion del cuerpo de bomberos, y nos prometemos del celo que una y otra tienen acreditado que acogerán nuestra indicacion con el interés de que la hace digna su objeto, dando con ello una prueba de su buen deseo por los adelantos del pais que les está encomendado.

-Segun se nos ha asegurado la publicacion de nuestros artículos sobre la conveniencia de establecer en Palma una casa-matriz consagrada á una asociacion de caridad, ha coincidido con la presentacion de un proyecto al M. I. Ayuntamiento para introducir dicha mejora. Dicese que el edificio que se destinará á este objeto es el que fué convento de religiosas de la Consolacion, y que la asociacion que cuenta con mas probabilidades es la de las Hermanas del Amparo. Si pueden haber influido nuestras observaciones en el ánimo del cuerpo municipal á favor de tan preferente asunto nos congratulamos de haber sido los primeros en demostrar por medio de la prensa las ventajas que pueden obtenerse de una institucion de esta clase.

-Tambien se nos asegura que las renunciaciones presentadas por varios individuos del Ayuntamiento, del cargo de concejales han sido informadas por el Consejo provincial en el sentido de que no pueden ser admitidas por no haber producido los interesados sus escusas dentro del plazo que al efecto fija la ley de 8 de enero 1854. Es probable por lo mismo que el Gobierno de provincia se conforme con este dictámen y que aquellos concejales deban continuar en el Ayuntamiento. En el mismo caso se encontrarán los señores diputados provinciales por el partido de la capital.

-La Academia de Bellas artes ha solicitado que se mande suspender todas las obras públicas cuyos planos no han sido sometidos á su aprobacion al tenor de lo que terminantemente dispone la Real órden de 1.º de octubre de 1858 y la de 23 de junio de 1851. Desearemos que presida el mayor rigor en tan importante servicio; pues conocidos como son los abusos que cada dia se cometen así en la capital como en muchos pueblos, es ya hora de que comprenda cada cual que ante la conveniencia particular está el decoro de la poblacion entera y que apesar del derecho de propiedad que siempre ha de respetarse, estan las fincas sujetas á ciertas obligaciones de que no puede prescindirse porque así lo reclama el buen gusto de la época y la importancia que en todos los paises se dá al ramo de policia urbana.

-Hace algunos años se dispuso en una real órden cuya fecha no recordamos, que se formasen desde luego los planos geometricos de todos los pueblos que tuvieran alguna importancia. En nuestra provincia no se ha levantado mas que el plano geométrico de Palma, no concluido todavía, y en ninguna otra poblacion se ha cumplido aquella Real órden. Seria de desear que el Sr. Gobernador recomendase eficazmente este servicio á los Ayuntamientos, y en particular á los de Manacor, Inca, Felanitx, Sóller, Lluchmayor, Artá, Pollensa, Mahon Ciudadela y algunos otros de los de primer órden. Conocidas como deben ser á aquella autoridad las ventajas que

proporciona un plano exacto, como las rectificaciones calculadas y acordadas de antemano, esperamos que acoja nuestra indicacion con la bondad que la caracteriza, seguro de que como va entrando en los pueblos de la provincia la época de las nuevas construcciones, en pocos años cambiaria completamente el aspecto que ahora ofrecen.

AQUI DE MIS PIES -Anoche despues del segundo acto de la ópera *Lucia* que se cantó bastante mal, hubo un rato de ceceo, no tan abundante y general como lo ha sido otras veces en igual ocasion pero no tan poca cosa que no se oyera al otro lado del telon. Todos los cantantes reconocieron la justicia de aquel homenaje negativo y ni siquiera entre ellos hubo una queja contra el público. Pero el tenor Sr. Aduggi, el que se llamó tenor *de fuerza* y tiene la *idem* en todos los casos menos en el de genitivo, creyó que lo mejor que podía hacer era evitar á los concurrentes el trabajo de volverle á silvar, y sin decir *esta boca es mia* tomó la escalera abajo del Círculo... y ¿le han vuelto Vds. á ver? La funcion hubo de concluir, pues, á la fuerza, aun que nosotros sabemos que la Empresa cuenta con dar otra en su lugar y sin que esta forme parte de las cien que deben darse en esta temporada.

A ELLOS.-El boletin oficial anuncia ya la vacante de la Secretaria del Ayuntamiento de Sóller, dotada con el sueldo anual de seis mil reales.

OTRA.-Tambien, segun nos dicen de Sansellas; va á publicarse dentro de breves dias la vacante de la Secretaria de aquel Ayuntamiento, dotada con cuatro mil rs.

ADELANTE.-Ha sido aumentado el personal de la comision de examen de cuentas municipales de esta provincia con una plaza de auxilio.

SUMA Y SIGUE.-Habiendo espirado el plazo para la presentacion de solicitudes para la plaza de director de caminos vecinales del partido de Palma es regular que dentro de pocos dias quede hecho el nombramiento, pues son varias las personas que al parecer tienen el título necesario para obtenerlo.

El Srio. de la redaccion.-Juan Villalonga.

SECCION OFICIAL.

Administracion principal de Correos de Mallorca.

El viernes 25 del corriente á las diez de la mañana se despachará correo para el continente por la via de Alicante con el vapor el Mallorquin.-Palma 23 de febrero de 1859.-Juan Bautista Lopez.

SECCION COMERCIAL.

BUQUES LLEGADOS.

Dia 22.-De Barcelona en 2 dias laud S. José, de 71 ton., pat. Pedro José Pujol, con 6 mar. y varios generos.

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 22.-Para la Habana Brik Barca Antonieta, de 211 ton., cap. D. Gabriel Gid, con 15 mar., frutos y efectos.-Para Sta. Pola laud S. Antonio, de 45 toneladas pat. Antonio Sevilla, con 6 mar. y leña.-Para Cartagena laud Amparo, de 43 ton., pat. Mariano Blay, con 6 mar., 2 pas. leña y efectos.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.-San Matias apóstol.

Discipulo del Salvador fué elegido para substituir á Judas en el apostolado. Predicó en la Judea, convirtió á muchos pueblos, padeció grandes trabajos y persecu-

ciones y fué decapitado por los gentiles á los 60 años de Cristo, durante el imperio de Neron.

Cultos.—Para mañana jueves.—En S. Geronimo se celebrará fiesta solemne dedicada al apóstol S. Matias. A las diez de la mañana habrá misa mayor con música y sermón que dirá D. Joaquin Rosselló Pro. y beneficiado en la parroquial iglesia de Santa Cruz y á las cuatro de la tarde despues de un rato de meditacion y la estacion, la música cantará el trisagio.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESTABLECIMIENTO

de Litografia, Chromo-Litografia y Grabados en piedra de P. Escat.

Habiendo tenido que aumenar el personal y material de dicho establecimiento, tes situado frente al cuartel dej Cármen, lo he traslado en la calle de la Capelleria número 7 frente á la calle ancha de la Merced.

En él encontrarán mis favorecedores todo cuanto puede anhelar su imaginacion tanto relativo á la clase de tarjetas, facturas, letras de cambio, mandatos, circulares, adresses membretes, programas y tarjetas de baile; como en lo perteneciente á Estampas al lapiz, á dos tintas, y coloridas; ademas un riquisimo y variado surtido de tarjetas para licoristas, farmacéuticos etc., desde las mas ordinarias en negro á las mas ricas de 7 ó mas colores.

A completa satisfaccion de los consumidores se han hecho ya en dicho establecimiento trabajos de todas las enumeradas clases, y algunos se han presentado por otros litografos como de ejecucion suya; prueba relevante de la novedad, buen gusto y perfeccion que encierran.

En el mismo establecimiento podrán verse las impresiones de la clase de impermeables, desconocidas, hasta el dia en esta capital, que permiten ser lavadas cuanto se quiera sin que en nada desmerezca el dibujo.

En esta atencion espero seguirán dispensandome su confianza todas las personas que hasta ahora me han favorecido, seguro de que podrán ser servidos con mas puntualidad y siempre con el gusto y novedad de que mi establecimiento tiene dadas tantas pruebas.—Pedro A. Escat.

Editor responsable: D. Juan García de Paredes.

PALMA. Imprenta de la V. de Villalonga, cerca el Correo.

Juan García de Paredes